



ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE CIUDAD LINEAL CELEBRADO EL DIA 14 DE DICIEMBRE DE 2022

ASISTENTES:

Presidentes:

D. Ángel Niño Quesada, Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito de Ciudad Lineal.

D. Javier Caro López, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid.

Miembros

D. José Luis Sánchez Robleda, Comisario del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal.

D. Manuel Moreno Almendro, Intendente de Policía Municipal de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal.

D. Javier García Mancebo, en representación del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias.

D. Carlos Rodríguez Sierra, en representación del Grupo Municipal Más Madrid.

D. Miguel Dueñas Salinas, en representación del Grupo Municipal del Partido Popular.

D. Pedro Santiago Sotelo, en representación del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.

D^a. Cristina Gullón Reyes, en representación del Grupo Municipal Socialista.

D. Isidoro Sevilla Sanz, en representación del Grupo Municipal Vox.

D. Alfredo Avia Aranda, en representación del Grupo Mixto.

Información de Firmantes del Documento





Asistió también la Coordinadora del Distrito, D^a. Nuria Taboada Rodríguez

Secretaria:

D^a. Teresa García de Robles Vara

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Buenas tardes, vamos a dar comienzo al Consejo de Seguridad de hoy, día 14 de diciembre de 2022. El primer punto como saben ustedes, es la aprobación del acta de la sesión ordinaria que si les parece bien pasamos a votar.

Punto 1.- Aprobación del Acta de la sesión ordinaria celebrada el día 20 de abril de 2022.

Sometida a votación se aprobó por consenso con el voto favorable de los miembros presentes en el Consejo anterior, y la abstención de los miembros que no estuvieron presentes.

Punto 2.- Análisis y valoración de la situación de seguridad publica en el Distrito.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: El segundo punto es el análisis y valoración de la situación, yo creo que lo que en este momento debe quedar bien reflejado en el acta es el agradecimiento por nuestra parte al gran trabajo que realiza tanto la Policía Municipal como a la Policía Nacional en el Distrito. Gracias a ellos podemos sentir que vivimos en un Distrito seguro, que los vecinos tienen la seguridad de que no se realiza ningún tipo de delito que no sea penado por parte de nuestros Cuerpos y Fuerzas de Seguridad y yo creo que eso siempre hay que agradecerlo.

En primer lugar intervendrá sin límite de tiempo la Policía Nacional y a continuación la Policía Municipal, luego los grupos políticos tendrán en torno a tres minutos para realizar las preguntas y de nuevo, sin límite de tiempo, tanto Policía Nacional como Policía Municipal podrán ir respondiendo a esas preguntas de los Grupos Políticos.

Toma la palabra Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía en el Distrito de Ciudad Lineal: Buenas tardes, muchas gracias Sr. Concejal, en relación al índice delincencial del Distrito de Ciudad Lineal del mes de abril al mes de noviembre, ya que recordarán que en la última Junta se celebró el 20 de abril y se tomaron en consideración los tres primeros meses del año, ahora se ha tomado en consideración desde abril a noviembre.

El número total de hechos delictivos del año en comparación con el 2019, que es el año más similar al que tenemos del año 2022 fueron de 7.819 y en el año 2022 de 7.286, o sea una reducción del 6,8%, casi un 7% menos de delitos en relación con 2019. Entre los delitos que se han reducido está el robo en interior de vehículos con un 53,4% y a continuación le sigue el robo en establecimientos con un 49,2%, seguido de robos con

Información de Firmantes del Documento





violencia e intimidación que es de un 30,1%. Los delitos hurtos y hurtos leves, también se han reducido, con relación al año 2019.

Hay que tener en cuenta que la consideración de estos delitos se hace de forma estadística con números concretos. Independientemente de que luego si hay alguien que denuncia se tengan en cuenta todos los hechos denunciados.

El incremento se ha producido en delitos de estafas de carácter leve y los malos tratos en el ámbito familiar. Las estafas han aumentado, las leves en un 17,2% y los malos tratos en el ámbito familiar un 45,9%. Si bien en los malos tratos en el ámbito familiar la eficacia policial, es decir, la detención de los autores se acerca al 100%.

Tenemos establecido también desde principio de año, unos dispositivos para el tema de las bandas juveniles de carácter violento. En las reuniones que hacemos con Policía Municipal todos los jueves en Comisaria, pues trasladamos los datos que tenemos de ellos y las posibles detenciones, incautación de armas que tengan dentro del Distrito.

Participación Ciudadana, dentro de las reuniones que hace con colectivos y asociaciones desde abril a noviembre se han efectuado 530 actos en aplicación de los planes vigentes. Como saben, Policía tiene Planes de comercio seguro, temas de ocio y de bandas juveniles dentro del Distrito. Participación Ciudadana también en el tema de bandas va por los colegios informando tanto a los directores como a los alumnos y al AMPA, de los riesgos que tienen y de hecho detectan e informan a los chavales que se acercan a ellos y que posiblemente intentan captarlos. Reuniones vecinales, 264 actos, reuniones con directores y del AMPA 222, en los colegios 80, Centro de Mayores 25 actos de reuniones, reuniones de directores de hoteles 19, en relación con el año 2019 hay un 30% más de reuniones del 2022 al 2019.

Actuaciones más destacadas que tenemos durante estos ocho meses del mes de abril a noviembre: Tenemos la operación "Móvil Home", es una estafa informática conocida para suplantar la identidad y los datos del verdadero titular. Estafaron 850.000 euros, se les identificó a los estafadores. Estaban dos en Palma de Mallorca, otro en Málaga, otro en Tenerife y digamos que se han detenido.

Tenemos la operación "Alastor", esta esta operación se detectó aquí en el Distrito por la venta de droga, de sustancias estupefacientes y se realizó el registro en el Distrito de San Blas, donde estaban en dos pisos cultivando marihuana. Se detuvo a dos personas y se incautaron 15,3 kilos, de marihuana, plantas y cogollos, y diversos instrumentos de manipulación y tratamiento de ellas.

Tenemos la operación "Toro" que se desarticuló un punto de venta de cocaína de alguien que se dedicaba a realizar los encargos a través de teléfonos móviles. Después de un montón de meses siguiéndole, se pudo detener a esta persona. Se le incautó un vehículo de alta gama, se le incautó la cantidad de sesenta y un mil euros y dentro de su domicilio tenía útiles de corte, de venta, de distintos fármacos.

Información de Firmantes del Documento





Tenemos también una actuación inmediata, que desde Valladolid nos comunicaron que habían detenido a una persona allí con un kilo de coca y se estableció un dispositivo en los alrededores de un domicilio y salió una persona de aquí del Distrito con un kilo trescientos gramos de cocaína. No sé si esperaba la llamada de Valladolid, y al no recibirla salió y se le pudo detener a él y a otra persona que estaba con él.

Luego tenemos establecido durante el verano dispositivos para el robo de domicilio y dentro de este dispositivo se detuvo a una persona que llevaba en una mochila 2.200 gramos de cocaína y 16.700 euros, esta persona fue detenida. Tenemos la detención de dos responsables que utilizan el hurto de la siembra, que lo suelen hacer a personas mayores a la hora de ir al cajero y meter la tarjeta. Consiguen quitarle la tarjeta, meter otra tarjeta y luego antes de que la tarjeta que le han sustraído, la invaliden a través de la entidad bancaria, pues le habían quitado 1.500 euros. Aunque tenemos otras operaciones posiblemente de menos importancia, estas son las más características.

Dentro de las colaboraciones con Policía Municipal, tenemos las reuniones todos los jueves, para pasarnos los datos de cómo va la seguridad ciudadana dentro del Distrito. Para que ellos sepan las calles donde hay más robos para que ellos tengan toda la información. Hemos hecho operaciones conjuntas para erradicar puntos de venta de sustancias estupefacientes, así como concentraciones. Nos informamos desde la incautación de armas, tanto ellos como nosotros del tema de los jóvenes violentos y hacemos controles en los locales de ocio nocturno y otros establecimientos como casas de apuestas, también conjuntas.

La Unidad de Participación Ciudadana tanto de Policía Municipal, como las nuestras, están en comunicación y se pasan información de todo lo que haya. Hacemos también dispositivos estáticos de control con Policía Municipal e inspecciones de locales de establecimientos en el ámbito del ocio.

Como había comentado en una reunión anterior sobre las fiestas del Distrito, se estableció aquí del 15 al 18 de septiembre, un dispositivo especial y extraordinario por parte de la Comisaría, en la que se dobló los efectivos que están normalmente en un día de diario para dar un cumplimiento a los posibles riesgos que pudiera haber de bandas de jóvenes. Digamos que lo que van es a buscarse unos a otros, entonces se les incautó a cuatro jóvenes que venían de otros Distritos con machetes a las fiestas y se les detuvo y se les incautó las armas blancas, aparte de otros objetos peligrosos.

También el tema de del Cementerio de la Almudena en la fiesta de la festividad de Todos los Santos, juntamente con Policía Municipal en la que nos repartíamos el trabajo, ellos hacen su trabajo y nosotros hacemos es nuestro y nada más, si hay alguna pregunta luego les respondo.

Sr. Concejal Presidente: Muchísimas gracias, tiene la palabra Policía Municipal.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



Sr. Intendente de Policía Municipal de la UID de Ciudad Lineal: Buenas tardes a todos, Señor Presidente, Delegado del Gobierno, Delegado de Policía Municipal, compañero, Secretaria de la Junta, Portavoces, vecinos.

Bien, pues voy a dar comienzo y, como siempre suelo hacer, voy a hablar de distintas facetas de la intervención de la Policía Municipal y mi comparativa va a ser desde el 1 de enero a octubre del año pasado. Porque noviembre no me han podido facilitar, no estaba cerrada la estadística con la misma temporalidad de este año, del 1 de enero al 31 de octubre de este año, esos son los números.

En cuanto a intervenciones que han tenido las patrullas relacionadas con las personas hay un aumento de 81 casos, de 195 a 278 intervenciones y de todas ellas, las que más han aumentado son las agresiones y las reyertas de 105 a 151, es decir 46 de incremento y luego se refleja los datos que ha dicho el Comisario de Policía Nacional en cuanto a violencia doméstica y de género, toda vez que gran parte de esas intervenciones vienen de la mano de las patrullas de Policía Municipal, y han aumentado de 89 a 122, en un total de 33 intervenciones, como digo han aumentado.

En el tema de amenazas ha habido también 10 situaciones de incremento de 34 a 44. Relacionadas con agresiones y abusos sexuales, han bajado de 19 a 9, es decir, han bajado 10 casos. Relacionadas con el patrimonio, en total han aumentado 15 casos de 160 a 175 y sobre todo ahí están fundamentalmente los hurtos, que han subido 11 casos. 7 casos en algunos robos con fuerza en inmuebles y luego los robos con fuerza en vehículos o los robos con violencia e intimidación, pues están prácticamente iguales de 14 a 15 y de 15 a 14, con lo cual son números casi parejos. Luego en el robo y hurto de uso de vehículo pues ha habido una ligerísima bajada de 17 a 15.

En cuanto a los delitos o intervenciones, para ser más exacto, del derecho contra los trabajadores, ha habido un incremento de cinco casos con relación al año pasado que tuvimos cero. En falsificación de documentos, se han bajado cuatro casos, de 16 a 12. En temas de atentados contra Policías Municipales pues también se ha bajado de 14 a 10 a casos y la resistencia a la desobediencia, pues sí ha subido ligeramente de 12 a 15 casos lo que supone tres casos de incremento.

En cuanto a actuaciones relacionadas con la salud pública que vienen de la mano fundamentalmente de las actas que se realizan por consumo y por portar droga, pues ha habido un incremento muy sustancial de 289 a 422, lo que supone 133 actas más en este año con relación al año pasado por llevar o consumir droga.

En cuanto al tema de armas, efectivamente también ha habido un incremento de 17 a 27 y lo que más ha habido incremento de decomiso de armas blancas y de objetos peligrosos, sin contar además los que sean incautados en las fiestas como luego comentaré y como ya apuntado el compañero de Policía Nacional.

Información de Firmantes del Documento





En cuanto a otro tipo de denuncias relacionadas con la Ley Orgánica 4/2015 Ley de Seguridad Ciudadana, pues ha habido un descenso de 422 a 149 denuncias, hemos bajado 273 y también en puestas en conocimiento de Comisaría, bien por comparecencia bien por minutas, de otro tipo de situaciones muy genéricas y de toda índole pues también ha habido un descenso de 749 actuaciones a 679 comparecencias o minutas, lo que hace un descenso del 70.

Si pasamos a los detenidos e investigados, estos datos son relativos, son parciales con relación a los que normalmente trabaja el Cuerpo Nacional de Policía toda vez que todos nuestros detenidos los presentamos en su Comisaría. De tal manera que de detenidos por delitos cometidos contra las personas estamos hablando de un incremento de 16 a 19.

Violencia doméstica, se pone de manifiesto lo que ha dicho el Comisario que al incrementarse ese tipo de acciones delictivas como en el 97-98% de los casos supone la detención del individuo también habido un incremento en este tipo de detenidos de 52 a 78, un incremento de 26 y luego los malos tratos a menores prácticamente no han variado de 2 a 3, ha habido un solo caso de incremento.

En cuanto a amenazas, que serían delitos contra la libertad y que son detenidos, continuó en el apartado de detenidos, pues ha bajado de 16 a 11. Sabemos de delitos contra la libertad sexual, agresiones y abusos sexuales, ha habido un aumento de 2, de 1 a 3.

Y si vamos a detenidos contra el patrimonio, pues ha habido en algunos casos descensos en casi todos, salvo en alguno. El robo con fuerza inmueble que ha subido en 4 detenidos, de 1 a 5 y todos los demás, los hurtos, de 11 a 8, han descendido 3. Los robos con fuerza en vehículos 4 y ahora este año hemos tenido 1, descenso de 3. Los robos con violencia e intimidación en personas de 7 hemos pasado a 5, descenso de 2. Robo hurto de uso de vehículo de 2 a 0 y otro tipo contra el patrimonio de 14 a 5, lo que hace 9 de descenso.

En derecho contra los trabajadores más o menos igual, de 0 a 1 y dentro de los delitos contra la seguridad colectiva, contra la salud pública, igual un año que otro 22 y 22, en 2021-2022.

Delitos contra la seguridad vial, que es un delito que especialmente lo perseguimos nosotros y que son datos exclusivos nuestros, se ha aumentado de 167 a 196, un incremento de 29. En cuanto a falsedad, detenidos por falsedad documental se ha bajado de 7 a 5 casos, un descenso de 2 y contra el orden público también ha habido ligeros descensos de atentado de 17 a 15, un descenso de 2 detenidos y de resistencias y desobediencias de 48 a 9, ha habido un descenso importante de 39 casos.

Si hablamos de otro tipo de detenidos como pueden ser las reclamaciones judiciales, es decir, personas que tienen que están siendo buscadas por el sistema judicial porque no

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



se han presentado a los juicios y que les han dictado sentencias condenatorias, pues hemos aumentado de 26 a 35, 8 casos que hemos puesto a disposición de la Autoridad Judicial por vía de Comisaría del Cuerpo Nacional de Policía.

En cuanto a Extranjería, detenidos por Extranjería pues sí ha habido un descenso de 4 a 2, que serían 2 casos. En total todos los detenidos por Policía Municipal prácticamente han sido los mismos 433 y 435, ha habido un incremento simplemente 2 que son detenidos que forman parte de la estadística del Cuerpo Nacional de Policía.

Protección en la convivencia y de los espacios públicos, concretamente protección al consumidor, bueno pues todo lo que son infracciones alimentarias también es una parte de nuestro trabajo pues se ha aumentado de 25 a 101, son 76 casos supuestos ha habido un aumento muy importante de infracciones alimentarias que hemos detectado y hemos puesto en conocimiento del Departamento de Sanidad y Salud de la Junta y de las Áreas Centrales. En cuanto a género intervenido sobre todo por venta ambulante pues también ha habido un incremento muy importante de 417 a 710 y lo que supone 293 kilos de incremento.

Luego tenemos intervenciones contra las infracciones de la Propiedad Industrial Intelectual que ha habido un ligerísimo incremento de 10 a 11 y también en cuanto al género intervenido como es lógico que va de la mano pues de 7 a 42.

En cuanto al número de denuncias por Ordenanzas Municipales que también es otro abanico de trabajo el hacer cumplir todas las Ordenanzas Municipales relacionadas con la convivencia que son gran parte de nuestras Ordenanzas Municipales pues también se ha incrementado de 39 denuncias en el 2021 a 114 denuncias en el 2022, lo que supone 75 denuncias más. En cuanto a la protección con la convivencia, pero otro de los espacios públicos y más concretamente en espectáculos públicos, pues dentro de las campañas que hacemos todos los años de inspección de locales, bien por dirección por objetivos o bien a demanda o bien a requerimiento de los ciudadanos por llamadas al 091 – 092, pues hemos pasado de 465 a 627, lo que supone un incremento de 162 actas, inspecciones que se han realizado. De todas estas actas con deficiencias, en el 2021 hubo 330 y en el 2022 ha habido un incremento a 401 acta con deficiencias, lo que sería un incremento de 71 acta con deficiencia. Pero también las que están en regla, pues de 135 a 226 con lo cual también han aumentado el número de inspecciones a locales, que, como resultado de la misma estaba todo correcto.

En cuanto a lo que es el consumo de la vía pública, el consumo de alcohol en vía pública pues ahí hemos bajado. Se han puesto menos denuncias afortunadamente de 1.451 a 584, lo que supone un descenso importante de un 60% y en el tema de menores pues ha descendido, pero en menor cuantía, toda vez que tuvimos 9 denuncias en el 2021 y este año se han puesto 7 denuncias a menores por consumir alcohol en vía pública.

Si pasamos al apartado de seguridad vial que es uno de los troncos importantísimos de la actuación de las Policías Locales, de todas y por supuesto de Policía Municipal de

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



Madrid pues tenemos la parte fatídica que son los accidentes de tráfico. Los accidentes de tráfico han aumentado, de tal manera que hemos pasado en total de accidentes de 880 a 1.049 en del 2021 al 2022. En cuanto a heridos leves, también han aumentado de 459 a 558 y en heridos graves, en ese es el único apartado que afortunadamente hemos descendido de 28 a 22. En cuanto a fallecidos, no falleció nadie en accidente de tráfico el año pasado y este año hemos tenido uno, en el tramo de la M-30 que corresponde a Ciudad Lineal. La autopista, autovía urbana M-30 o Calle 30, pues a medida que va evolucionando, parte de esa vía pertenece a algún Distrito y en la M-30 con la N-11, en la parte superior del tramo que corresponde de la calzada 2 al Distrito Ciudad Lineal, pues un varón de 38 años el 1 de octubre iba a muy alta velocidad y se terminó saliendo de la vía y desgraciadamente perdió la vida.

Relacionado también con seguridad vial y las pruebas de alcoholemia que intentamos hacer para paliar este tipo de accidentes y para concienciar a la gente de que no se puede ir haciendo el animal en las carreteras, pues hemos aumentado el número de controles preventivos, el número de pruebas para ser exacto de 1.124 a 1.369 pruebas de alcoholemia, lo que supone un incremento de 245 pruebas de alcoholemia más.

Pasando a otra faceta que sería la protección de grupos vulnerables, pues hay distintos aspectos. Cuatro sub-aspectos de trabajo en estas Oficinas de Atención al Ciudadano que tiene el cuerpo de Policía Municipal, una en cada uno de los Distritos, más una Central de Coordinación y dentro de estas oficinas de Atención al Ciudadano, pues se han abierto y se han gestionado de 291 expedientes en el 2021 a 315, un incremento de 24 expedientes que se les ha dado y se está dando trabajo a ellos, la mayoría ya por supuesto cerrados teniendo en cuenta las fechas del año en el que estamos.

Luego también expedientes de sugerencias y reclamaciones por distintas vías hemos aumentado de 20 a 29 en este año, 9 de incremento y luego también expedientes que nos derivan de diversa índole y de distintos departamentos de la Junta Municipal que nos derivan a nosotros para colaborar con ellos, bien porque sean de nuestra competencia o bien porque es competencia compartida, pues hemos pasado también de 40 a 50, con un incremento de 10 expedientes este año.

Si nos vamos a las actuaciones de los Agentes Tutores que ya ha apuntado el compañero, efectivamente están íntimamente relacionados con la Unidad de Participación Ciudadana del Cuerpo Nacional de Policía de la Comisaría de nuestro Distrito y en cuanto a gestiones y visitas realizadas personalmente o telefónicamente pues hemos pasado de 154 en el 2021 a 202 en este 2022, con lo cual ha habido un incremento de 52. Y luego también está dentro de la actuación no sólo de los Agentes Tutores, porque aquí colaboran las patrullas operativas, que son las de facilitar la entrada y salida de los colegios, bien para dar seguridad vial, bien para dar seguridad ciudadana también, seguridad objetiva y subjetiva a los ciudadanos, a los papás. En este caso se hicieron 290 entradas y salidas de colegios y este año se ha llegado a 324 salidas y entradas de colegios. Que estos son independientes de los datos que daba

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1





anteriormente, en cuanto a contactos, visitas y gestiones que se hacen en los colegios con los directores y con los equipos directivos.

En cuanto a intervenciones que se realizan conjuntamente con la Unidad de Atención y Protección a la Mujer, Mayor y Menor que es una Unidad Central nuestra de especialización, pues hemos aumentado también los expedientes de coordinación con ellos de 238 a 306, con un incremento de 68 y que muchos de estos expedientes tienen relación directa con el incremento que apuntaba el compañero, en cuanto a lo que es mayor número de denuncias y aflorar este tipo de situaciones.

En cuanto a sesiones impartidas por la Unidad Especializada de Educación Vial que tenemos Unidad Central que da clases en todo el municipio de Madrid, pero en la parte que atañe a las clases que han dado en nuestro Distrito, pues hemos pasado de 656 a 740 horas de clase, con un incremento que supone de 84.

Luego además en el tema de menores tenemos que apuntar que el cuerpo de Policía Municipal todos los años tiene un proyecto que lleva en marcha desde hace 8 años con los colegios e institutos, concretamente con los institutos y se llama "Proyecto Cuarto de ESO más Empresas" y es para orientar a los chavales de que quieren ser de mayores con unas tomas de contacto en distintos lugares y centros de trabajo y los que quieren venir a Policía Municipal pues son bienvenidos y concretamente durante los meses de abril y mayo, 12 días a caballo de ambos meses, pues se atendió y estuvieron con nosotros durante toda la jornada de seis horas, 48 menores a los que estuvimos enseñando nuestras instalaciones, tanto las nuestras municipales del Distrito como les llevamos de visita a otras Unidades Centrales y Unidades de Especialización para que conozcan el cuerpo de Policía Municipal y si en un futuro quieren ser Policías Municipales, pues bienvenidos serán.

Simplemente comentar, que tenemos un total de 56 colegios y otros centros que teniendo en cuenta Residencias Infantiles, Centros de Menores, Centros de la Comunidad de Madrid, nos llevamos a 90, pero donde más trabajo y donde más intensamente trabajamos es con los 56 ya sean privados, públicos o concertados, me da igual. Y con esto, serían los datos más o menos objetivos.

En cuanto al resto de intervenciones que estamos realizando, pues como bien ha apuntado el compañero, hay distintas reuniones de comunicación todos los jueves. También todos los jueves o los viernes hacemos "Operación Ocio" para ir como ha dicho a distintos locales o incluso locales de apuestas, dependiendo de la problemática que en un momento determinado puede haber. En algunos fines de semana, si hay algún local problemático pues organizamos dispositivos conjuntos para ese fin de semana "ad hoc" y por supuesto multitud de intervenciones de colaboración entre patrullas suyos y nuestros en el día a día, pues para requerir servicios de competencia suya como ellos requerir servicios de competencia nuestra.

Información de Firmantes del Documento





Algunos dispositivos que hacemos conjuntamente, es en el mes del Ramadán en la Residencia de Manzanares de chicos, que, casualmente la mayoría son de origen musulmán. Se monta un refuerzo que lo hacemos a medias entre los dos y también en la Mezquita de la M-30 teniendo en cuenta que es su mes más importante y hay una mayor afluencia, con lo cual ahí reforzamos en ese mes el trabajo conjunto tanto del Cuerpo Nacional de Policía como nosotros.

En cuanto a colaboraciones que hacen los Agentes Tutores sobre todo con determinados estamentos y conferencias como pueden ser en Comisiones, la Comisión de Absentismo o el Centro de Atención a la Infancia o el Centro de Apoyo a la Familia o el Centro Local de Atención a la Infancia cualquiera, son algunos Municipales y otros son de ámbito de Comunidad Autónoma, pues colaboramos con ellos bien a demanda o bien en reuniones mensuales o trimestrales para intercambiar información.

Estamos incrementando la colaboración con los antiguos CAD que ahora se llaman Centros de Atención a las Adicciones que son centros de Madrid Salud y que normalmente cada centro atiende a tres o cuatro Distritos. En el caso nuestro, es uno que atiende a tres, a Vicálvaro, San Blas-Canillejas y Ciudad Lineal, está en la calle Alcalá, bajando hacia San Blas, pero atiende a los tres. Estamos incrementando el trabajo con ellos. Han venido a darnos un par de conferencias a todo el personal de mi Unidad y ya se han dado cuatro charlas conjuntas en los colegios. De tal manera que cuando en un colegio nos demandan diferentes charlas por adicciones, en vez de ir sólo nosotros, les llamamos a las técnicas y vienen con nosotros simultáneamente. Y absolutamente de igual manera que si es demandada alguna de esas charlas a ellos, pues nos llaman a nosotros y vamos conjuntamente para todo tipo de adicciones. Pues se pueden imaginar, droga, alcohol, sobre todo ahora ya tecnologías y ludopatías. Las cuatro adicciones más fuertes y sobre todo la última que se ha incrementado es las tecnologías porque bueno a los chicos, a los jóvenes, se les pone la cara de pantalla al final, de tantas horas delante de esas pantallas.

Luego, en otro orden de cuestiones en las que trabaja Policía Municipal, una campaña de terrazas que ya apunté en enero como consecuencia de la nueva Ordenanza, ahora les doy datos globales de toda la campaña. En abril sólo pude dar los datos que hasta ese momento habíamos hecho, pero en octubre de este año, a primeros de octubre de este año, hemos terminado la campaña de todas las terrazas del Distrito de Ciudad Lineal. De tal manera que se han inspeccionado 273 locales y terrazas, como es obvio. Se han levantado 359 actas, de las cuales el 77% tenían deficiencias, lo que supone 279 actas con deficiencias, y luego 80 actas que suponen un 22,3% que estaban en regla. En cuanto al total de infracciones, se han detectado 620 infracciones.

En cuanto a otro tipo de actuaciones que también hacemos y de incremento con relación a las charlas que da a la Unidad de Educación Vial, los Agentes Tutores han dado 50 charlas en distintos centros escolares de Primaria y de la ESO, en un total de 19 centros y que han alcanzado a 2.050 alumnos, estas charlas sobre todo de acoso, de Internet, de Igualdad, etc.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



También tenemos los expedientes de VIOGEN, que son como todos bien saben expedientes de seguimiento judicial por órdenes de alejamiento, que son repartidas al 50% por la Brigada Provincial del Cuerpo Nacional de Policía, de tal manera que la mitad la hacen el Cuerpo Nacional de Policía y la otra mitad la hacemos nosotros y a nosotros nos ha correspondido este año hacer y seguimos haciendo 136 expedientes. Ha habido un ligero incremento de 15 con relación al 2021 que teníamos 121.

Seguimos haciendo y dando cobertura a los tres mercadillos, en dos situados distintos que tenemos en Gandhi y en Trece Rosas, con un apoyo de 4 o 6 Policías permanentemente. Uno, con 68 puestos y otro, con 60 el de Gandhi.

Hemos realizado cuatro PISE'S, que son los Planes Integrales de Seguridad Emergencias, en 4 centros, bien colegios, bien Centro de Atención a Mayores, el colegio Gandhi, Zenit, Casa de la Virgen y luego el Centro de Salud Avenida Daroca, en esos cuatro hemos hecho este plan. Es integral, en el que se verifica tanto el Plan de Autoprotección del local, en este caso de la instalación, como el Plan de Seguridad Ciudadana y el Plan de Seguridad Vial y todo se aúna en un único documento que eleva la superioridad.

También nos hemos adherido a todas las campañas de prevención de la DGT, en total 27 campañas que hemos hecho a lo largo de este año. La mayoría de atropellos, de motos, de camiones, de autobuses, de velocidad, de alcohol y drogas, de vehículos de movilidad personal. A todas esas campañas como digo de la DGT, nos hemos adherido.

Notificaciones judiciales en colaboración con la Administración de Justicia, hemos incrementado; de tal manera que en el 2021 hicimos 986 notificaciones, en el 2022 hicimos 1.510. Lo que hace un incremento de 524 notificaciones para ir a juicios, para sentencias, para requisitorias y para que las personas vayan a la Autoridad Judicial tal y como ordena dicha Autoridad. En cuanto a lanzamientos judiciales y continuando con la colaboración con la Administración de Justicia, hemos incrementado de 108 a 175 los lanzamientos judiciales, haciendo este año.

Los simulacros de evacuación con todo tipo de establecimientos donde nos requieren, hemos bajado de 52 a 41.

En el tema de mediaciones hemos incrementado de 8 a 17, aunque hay algunas que están en gestión y no finalizadas.

Y en cuanto a avisos de la emisora directora por llamadas al 092 o al 112 que requieren nuestra presencia, hemos bajado en un 5% pasando de 18.683 llamadas a 17.798 llamadas.

Dentro de la Semana Europea de la Movilidad, a requerimiento de la Junta Municipal de este Distrito y del Departamento de Educación, pues hemos impartido en 7 colegios a

Información de Firmantes del Documento





419 alumnos charlas sobre educación vial y utilización de los vehículos de movilidad personal. También hemos colaborado con el Departamento de Deportes de la Junta en la primera carrera popular de deportes que se hizo el 2 de octubre de 10 kilómetros en Arturo Soria, donde se emplearon 35 Policías y tuvo dos categorías con 501 participantes.

Se han realizado cuatro reuniones trimestrales, con las Asociaciones de Vecinos y Comerciantes, la última el 29 del mes pasado.

Y, por último, está todavía operativa la campaña de Navidad. Empezamos el día 24 de noviembre y la vamos a terminar después de Reyes, con dos patrullas permanentemente, bien calle Alcalá, bien plaza de Ciudad Lineal y sobre todo los dos centros comerciales de Alcalá Norte y el de Arturo Soria.

También hemos empezado este año, sobre todo en el segundo semestre, a hacer una campaña de inspección de talleres, y en este mes de diciembre se está poniendo en marcha una campaña de inspección de vados. Los vados, los pasos de carruajes pues algunos no pagan, otros pagan, unos tienen el vado, pero ya no lo utilizan, unos tienen placas, otros no tienen placas, otros tienen placas pero los números no coinciden con el 15 del Distrito porque le pone otra placa que "Dios le da a entender". Bueno pues vamos a empezar a intentar regularizar y controlar un poquito este tema.

En el tema de los Agentes Tutores aparte que ha habido un refuerzo, se les han dado cuatro sesiones formativas para reforzar su actualización de conocimientos.

Y luego en cuanto actuaciones relevantes, pues 2 o 3 actuaciones relevantes en las que, por un lado, se cogieron 4 kilos de marihuana, que es un delito contra la salud pública, en Gutiérrez de Cetina el 10 de octubre, con dos detenidos y un vehículo inmovilizado. También hubo un detenido el 11 de octubre por usurpación de funciones consistente en que un individuo que se hacía pasar por Guardia Civil y llevaba un rotativo para el coche, que llevaba una placa de Guardia Civil y que fue detenido con mascarillas corporativas de la Guardia Civil. Y luego también una inspección a tres tiendas que vendían material y productos derivados de la marihuana y del hachís y que al final dio como consecuencia 1.518 productos decomisados con un total en peso de 3,7 kg de marihuana.

También el 25 de octubre de este año hace hoy relativamente poco, se procedió a detener a uno de los líderes de los Trinitarios de la banda juvenil violenta y se le detuvo en este en este Distrito por parte de Policía Municipal.

En cuanto a las fiestas del Distrito, pues efectivamente en primer lugar, agradecer públicamente tanto en mi nombre, como en el de todos los Policías Municipales de la Unidad Integral del Distrito de Ciudad Lineal, como en el nombre del Cuerpo de Policía Municipal de Madrid, la propuesta del Grupo Municipal Vox y la aprobación por unanimidad en la sesión ordinaria del 5 de octubre, agradeciendo el trabajo realizado, especialmente, por la Policía Municipal, el resultado del trabajo y esfuerzo en las fiestas.

Información de Firmantes del Documento





Con lo cual es la primera vez que ocurre y me siento con gratulada de que efectivamente la Junta Municipal que es el máximo exponente de todos los ciudadanos y ciudadanas de nuestro Distrito por unanimidad, que también es muy interesante, hayan querido reforzar nuestro trabajo, con lo cual lo agradezco como digo, tanto a nivel personal como a nivel de la Unidad, como máximo responsable de Policía Municipal, ahora mismo en este momento.

En cuanto al dispositivo, pues tuvimos el de las fiestas de septiembre, también las de junio que son muy tranquilas, pero tuvimos que trabajar en las fiestas de las Hogueras de San Juan entre cuatro o seis policías, afortunadamente fue una fiesta muy tranquila pero que hubo que estar atento. Luego en las de septiembre que son las fiestas potentes y fuertes, pues fueron del 9 al 19 de septiembre y concretamente los resultados gracias a la colaboración y el dispositivo conjunto del Cuerpo Nacional de Policía con nosotros, en el que ellos se dedicaron más a la parte exterior en llegada de gente por metro, etc. y nosotros a lo que es el recinto ferial propiamente dicho, pues no les voy a aburrir. Pero en total hubo 244 actas o intervenciones.

También hubo cinco detenidos. En el primer fin de semana, hubo cuatro detenidos que estuvieron a punto de apuñalar a una persona para quitarle el mono patín y que eran de un grupo violento. Y el sábado de los días fuertes de la de las fiestas, pues también se detuvo a otro que quería entrar con una navaja de mariposa.

Les puedo dar muchos datos, pero en total son 244. Objeto de armas blancas halladas una, objetos peligrosos ocho, actas de armas cuatro, o sea que hemos cogido todo tipo de armas blancas y de objetos peligrosos, incluso una bolsa con ropa escondida debajo de los arbustos pues como se puede imaginar para que una vez que se comete el hecho delictivo cambiar de indumentaria y dificultar o impedir la localización por parte de las Fuerzas de Seguridad, compañeros de Policía Nacional, como digo y reitero 244 y no quiero aburrirlos con todos los datos.

Y luego para terminar, simplemente como botón de muestra de lo que también hace Policía Municipal, estamos en distintos proyectos europeos en los que, directa o indirectamente, trabajan Unidades Centrales o Unidades Territoriales y pues tenemos una el Proyecto Faster, que se ponen en conocimiento y en común actuaciones operativas de emergencia en distintos Cuerpos Policiales. Es un proyecto que terminó en abril de este año y que hay emergencias de todos tipos, personal de emergencia, de Bélgica, Holanda, Portugal, Italia. Hay simulacros y se dan conferencias en la Escuela Nacional de Protección Civil.

Luego también hay otras conferencias dentro de capitales de la Unión Europea y hay puestas en común de protocolos simultáneos de actuación y cómo se trabaja en cada uno de los sitios y luego pues también tendríamos otros como el Indeed, el Intrepid, la Agenda Urbana para la Unión Europea o también el Learn, que son las antenas locales para el tema de la xenofobia y el maltrato.

Información de Firmantes del Documento





Y por último un programa Erasmus, en el que igual que los estudiantes van a estudiar a otros países y otros estudiantes de distintos países europeos vienen a España, pues hay Policías que vienen en su periodo de prácticas a terminar o hacer prácticas dentro de la Policía Municipal de Madrid y los últimos que han venido ha sido a finales de junio, Policías de nuevo ingreso de la Policía Metropolitana de Berlín, de Alemania. Y por mi parte nada más.

Toma la palabra el Sr. Concejal Presidente: Vamos a dar comienzo a la intervenciones de los Grupos Políticos, recordarles a los Grupos Políticos la intervención de más o menos tres minutos. Pueden preguntar a cualquiera de los Cuerpos de Seguridad y cuando hayan terminado las intervenciones de todos los Grupos, los Cuerpos de Seguridad responderán sin límite de tiempo, con todo lo que le gusta a el Intendente esa frase.

Sr. Avia Aranda, Portavoz del Grupo Mixto: Bueno, lo primero buenas tardes a todos. Como dijimos en la anterior reunión de Seguridad, reiteramos otra vez el agradecimiento a la Policía Nacional y a la Policía Municipal, lo hicimos en pandemia. Como decíamos, pronto se olvidan los aplausos, seguís al pie del cañón, que fue difícil, porque cuando se dice que se ha salido de pandemia la gente sale como mucho más escopetada, ya lo estáis viendo, pero verdaderamente, muchas gracias. Aprovechamos ya, como no tendremos otros plenos antes de final de año, felicitar a todos estas fiestas, que sea un año próximo que nos vaya bien a todos, bonito y sobre todo tranquilo.

Preguntas, decía Señor Presidente Concejal, nosotros hemos tenido alta preocupación y en esta ya no es alta, es total preocupación. Como se ha dicho en seguridad vial que es el ranking número uno, con todo lo variante que es, con diez en toda la ciudad de Madrid, diez incidencias por encima y los que hemos tenido accidentes en seguridad vial, ya sabemos que eso puede dejar una secuela y, en algunos casos, como se ha dicho hasta víctimas.

En tercer grado, está el hurto, carteristas, el robo a domicilio, que también es preocupante, pero se suele pasar el disgusto.

Lo que nos preocupa es que al día hay por encima de tres víctimas de maltrato doméstico y violencia de género en Madrid. Tres personas al día, está en el segundo del ranking de incidencias y esto nos parece bastante fuerte y sobre todo como ha dicho el Policía el aumento del 45%, este es un dato en el que tenemos que hacer algo. Algo estamos haciendo mal y no lo estamos diciendo en relación al trabajo ni de la Policía Nacional ni de la Policía Municipal. Los Grupos que estamos aquí, somos los que representamos en el Distrito, algo estamos haciendo mal, Señores.

Violaciones han aumentado en Madrid un 22,5% en el último año, algo estamos haciendo mal. Igual se está banalizando, igual las guerras que se tienen entre los Grupos. Repetimos, porque esta gente las 774 personas, ojo, que han sido intervenidas como se ha dicho normalmente se endulza, hay otras que se quedan ocultas. Esas

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



personas están marcadas por toda la vida. Entonces no sé si la Policía tiene algún dato tanto la Nacional. ¿A qué es esta subida? Esta brutal subida de la violencia, del maltrato doméstico de violencia de género.

Sr. Sevilla Sanz, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox: Buenas tardes a todos, en primer lugar, les agradecemos la información que nos brindan siempre con datos concisos y concretos. Vaya por delante nuestro agradecimiento y nuestro apoyo a nuestras Fuerzas y Cuerpos de Seguridad representadas hoy aquí por Policía Nacional y Policía Municipal, así como al Samur y al Cuerpo de Bomberos y queremos nuevamente felicitarles, especialmente por la labor desempeñada durante las fiestas de Ciudad Lineal y agradecer al Intendente, a Manuel, que se haya referido a nuestra proposición, que hicimos precisamente porque entendemos que es necesario un reconocimiento efectivo y real del trabajo realizado.

Bien, de nuevo al margen ya de esto, nos vemos obligados otro Consejo de Seguridad más, a denunciar la creciente percepción de inseguridad que se vive en nuestras calles. Esta percepción va de la mano con un problema que no cesa, que no es otro, señores, que las bandas latinas. Llevamos toda esta legislatura advirtiéndoles de que las bandas latinas son un problema real en nuestro Distrito. Un problema que existe de verdad y que no es producto de una serie de incidentes aislados, pero todos los Grupos Políticos presentes aquí nos tildasteis de exagerados al principio. Así como cuando no de racistas o xenófobos. No queríais ver la presencia de estas bandas que generan inseguridad en nuestros barrios. Al final algunos ya habéis abierto los ojos, pero hemos perdido mucho tiempo en denunciar la existencia de este problema y eso ya es irrecuperable.

Vamos con los hechos, porque el problema no cesa. El pasado 15 de octubre tuvo lugar una reyerta entre bandas latinas en el parque de Ascao que involucró incluso a menores de edad y que como ya sabemos no es un caso aislado. La reyerta entre bandas latinas, se han producido en varios Distritos de Madrid en los meses de octubre y noviembre, Distritos como Usera, Villaverde, Carabanchel y Tetuán, se han visto salpicados por esta lacra y el asunto ha sido tan grave que hasta los medios de comunicación se han tenido que hacer eco. Sabemos que hay distritos que experimentan una mayor inseguridad producida por estas bandas, pero queremos que ese espejo en el que mirarnos sea un aviso a navegantes, o sea, nos sirva precisamente para evitar males mayores, con el inicio de la temporada.

Y bueno, en relación con esto, varias preguntas de las intervenciones que han ido surgiendo, desde Policía Nacional nos han comentado que han incautado armas en casas de apuestas, era por si han detectado alguna zona que sea más conflictiva concretamente.

Por otro lado, en relación con el parque Salvador de Madariaga.

Sr. Concejales Presidente: Tienes que ir finalizando, acaba un par de preguntas.

Información de Firmantes del Documento





Sr. Sevilla Sanz, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Vox: En relación con el parque Salvador de Madariaga, si tienen constancia del mercadillo y por último si con el inicio de las fiestas Navideñas tiene previsto acciones preventivas en plazas y mercadillos de cara a prevenir estas bandas, nada más eso.

Sr. Concejales Presidente: A continuación, tiene la palabra el Grupo Socialista también por en torno a tres minutos.

Sra. Gullón Reyes, Portavoz del Grupo Municipal Socialista: Hola, muchísimas gracias, agradeciendo como siempre la labor de los las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, de todas las Administraciones y felicitando por los datos de las actuaciones en general, sean estas mejores o peores que en anteriores o que en siguientes Consejos de Seguridad, siempre son fruto del máximo esfuerzo de todos los trabajadores públicos y eso siempre es de agradecer y siempre hay que hacerlo notable y dejarlo claro.

Quería simplemente indicar un par de cosas de la ingente cantidad de datos que nos han indicado y los pocos que hemos podido tomar nota, por si los pueden aclarar o hacer algo de hincapié en ellos.

Me ha llamado la atención el dato de delito contra los derechos de los trabajadores que afortunadamente me alegra muchísimo, no es un dato que sea de especial relevancia o concurrencia en los Consejos de Seguridad de los Distritos y sí que han indicado que hemos pasado de 0 a 1. Y me gustaría saber, en la medida de lo posible, el tema que se trataba. Supongo que por gran parte del contenido de esto pues es secreto lógicamente y bueno me gustaría saber de qué se trataba.

Luego también han indicado que han tenido las reuniones de las AMPAS, en los colegios y me gustaría conocer los temas que la comunidad de madres y padres refieren un poco con ustedes en estas reuniones, cuáles son las cosas que más les preocupan. Nosotros siempre suponemos pues que son cuestiones como seguridad vial en entornos escolares, trapicheos en la puerta de los colegios y este tipo de cosas, pero bueno pues si hay algunas cosas nuevas que no tengamos nosotros en mente.

También del aumento de detenidos de violencia de género de 52 a 78, me gustaría saber, si podemos inferir que tenemos una subida de denuncias también respectiva o si simplemente han sido de oficio, infraganti, por chivatazos, etc. Me gustaría un poco saber si han aumentado también las denuncias de la propia víctima.

Me gustaría lanzar una reflexión al aire porque, cómo me toca intervenir después de los compañeros de Vox, siempre tengo algún tipo de comentario al respecto. Y bueno, pues me gustaría saber respecto de los términos de las bandas latinas, porque creo recordar que ustedes como representantes de las Fuerzas de Seguridad del Estado y del municipio de Madrid han indicado que eran bandas juveniles o bandas violentas, dado que, si no recuerdo mal y esto Delegación de Gobierno se lo tiene que saber de memoria, uno de los últimos detenidos eran ya chulapos de Chamberí, por así decirlo,

Información de Firmantes del Documento





eran madrileños de pro. Entonces bueno, pues me gustaría que comentáramos un poco eso, porque creo recordar que sí que han indicado que eran bandas juveniles, no bandas latinas. Nada más, muchas gracias.

Sr. Concejäl Presidente: Indicarle, que el término correcto que han dicho los dos representantes de los Cuerpos de Seguridad es bandas violentas o barandas juveniles.

Sr. Rodríguez Sierra, Vocal Vecino del Grupo Municipal Más Madrid: Buenas tardes. Insistir como han hecho mis compañeros y yo creo que nunca está de más, agradecer a todos los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado pues que nos sintamos tan seguros en una ciudad como Madrid que es de las más seguras que hay prácticamente en el mundo y sobre todo en Europa, que es el ámbito que más se puede medir cercanamente. Siempre insisto sobre todo con Manuel que suelo hablar más con él, en insistirle nuestro agradecimiento incluso por cada una de las acciones que veo que ponen en prensa pues te suelo escribir para que traslades nuestro agradecimiento, el de nuestro Grupo, a todas las personas que velan por nosotros.

Parece ser que ha vuelto la actividad tras la pandemia y la postpandemia. Hay cosas buenas, pero hay cosas malas como hemos visto hasta ahora que han subido un montón pues las actividades de todo tipo y las delictivas pues también. Sobre todo, lo más social. No sé si esto puede ser a lo mejor por este clima de crispación que parece ser que hay últimamente por todos los sitios, pero bueno quería hacer esa reflexión igual que ha hecho mi compañera y ahora vengo con cosas más concretas.

Quería saber si en este Distrito se están distribuyendo estas multas falsas que parece ser que últimamente he visto por ahí varias noticias. El tema de los talleres, me imagino Manuel que debe tener mucho que ver con estos robos que hay de baterías en motos eléctricas y de catalizadores en vehículos me imagino, ¿no?

También quería tener algo de información sobre una persona que fue apuñalada en Arturo Soria. No tengo aquí la fecha, la tenía, pero se me ha ido, creo que en octubre o en noviembre. Nos han dicho algunos vecinos de Barrio San Juan Bautista de unas torres que había ahí, que ha tenido que ir la Policía. No sé muy bien porque la gente no suele diferenciar entre Policía Nacional y Municipal cuando nos informan. Porque les habían marcado las puertas con unos hilos por lo visto. Entonces con eso marcaban para saber si la gente había salido o no para entrar a robar y eso ha creado en ese barrio mucha inseguridad.

Otra cosa sería el SER de la Concepción, queríamos saber cómo está tratando desde el tema de movilidad la Policía Municipal el problema tan grande que hay en el Barrio de la Concepción con el tema del SER. Si, está mal decirlo, si están haciendo un poquito la vista gorda en ese barrio porque la verdad que hay un problema grave de que los propios vecinos no pueden aparcar sus vehículos porque los vehículos de renting etc. y de trabajadores y tal lo están ocupando todo. Es saber un poco, tener información de eso.

Información de Firmantes del Documento





Y otra cosa, hemos visto un trabajo de GAD3 sobre colegios con problemas de bandas violentas y hemos visto que han puesto a cuatro, a Gustavo Adolfo Bécquer, Joyfe, Nuestra Señora de la Victoria y Obispo Perelló. Queremos saber si precisamente en estos cuatro centros escolares están haciendo algo más específico. Nada más y muchísimas gracias.

Sr. Concejel Presidente: Gracias, a continuación, tiene la palabra el Grupo Popular por un tiempo tres minutos más o menos.

Sr. Dueñas Salinas del Grupo Municipal del Partido Popular: Hola buenas tardes, pues en primer lugar, como han hecho ya los anteriores Grupos Políticos, felicitar a ambas Policías por los dispositivos y el trabajo tan duro que hacen el día a día y que parece que no hacen nada o que no están ahí. La verdad es que sí están, a pesar de que en algunos sitios puntualmente pues pueda haber cosillas que los ciudadanos pues no perciban esa seguridad, pero sí es cierto que hay mucha y hacen un muy buen trabajo. También felicitar a ambas Policías por los informes tan grandes, tan extensos, y detallados, que nos hacen y la verdad nos hacen sentir también seguros.

Yo voy a ser breve, quisiera simplemente trasladar algunas preguntas, alguna duda que nos han trasladado los vecinos y es, por ejemplo, si tienen alguna detención o alguna pista sobre los robos que hay en las Bibliotecas Municipales que aprovechan hasta los tiempos de estudio en el que va más gente, pues hay hurtos.

También nos preguntan por lo que he dicho antes de la inseguridad que sienten los vecinos puntualmente. Aunque ya lo hemos visto los medios de comunicación por la Delegada del Área, por Inmaculada Sanz, que en varios Distritos se va a aumentar los efectivos de Policía. Creo que aquí en Ciudad Lineal ya se han aumentado pero que iban a subir esta cifra. De todas formas, nos trasladan si es posible dar una cifra exacta de lo que se ha aumentado en los últimos años y la perspectiva que hay de cara a futuro y así como medios ya no humanos sino también materiales.

Todo ello viene un poco también por el tema de las de las bandas juveniles que parece que en estos últimos meses ha habido más de una incidencia en ciertos puntos del Distrito, y esa la preocupación que tienen.

También me trasladan, que ahora en estas fechas que en que la luz se nos va muy prontito, si hay algún dispositivo especial en los parques y plazas del Distrito que cuando se va la luz parece ser que la gente tiene miedo a cruzar o pasar cerca de ellos, por ejemplo, el Salvador Madariaga, el parque Calero etc. y nada más, darle las gracias por su intervención.

Sr. Concejel Presidente: Muchas gracias, para terminar el turno, tiene la palabra el Grupo Ciudadanos por un tiempo de tres minutos aproximadamente.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1





Sr. Santiago Sotelo, Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: Muchas gracias, Señor Concejales Presidente, buenas tardes a todos los asistentes a este Consejo de Seguridad y empezar mi intervención felicitando al Cuerpo Nacional de Policía, Policía Municipal, Samur y Bomberos, no presentes aquí, por su dedicación, sacrificio, trabajo duro y profesionalidad, no solamente durante los últimos seis meses sino durante todo el tiempo.

Bueno, yo soy economista y creo que la mejor forma de aproximarse a la realidad no es a través de percepciones subjetivas sobre la seguridad, sino a través de datos y creo que el Cuerpo Nacional de Policía ha dado unos datos muy interesantes. Que son el descenso entre 30 y 40% de robos en el interior de vehículos, establecimientos y robos con intimidación. Lo cual significa que Ciudad Lineal es un Distrito seguro para vecinos, para autónomos y para comerciantes y durante el periodo que se han proporcionado los datos esa seguridad se ha incrementado, empezando por ahí.

También felicitar a ambos Cuerpos por la planificación conjunta y la ejecución de un trabajo brillante que ha culminado el éxito de seguridad de las fiestas de Ciudad Lineal, las cuales se cerraron gracias a Dios sin ningún incidente reseñable.

Un punto que me parece importante en el cual ha incidido bastante Manuel, es en el refuerzo del servicio de Agentes Tutores en las Unidades Integrales de Distrito. Hablamos de un refuerzo allá hasta este final de año de cien nuevos efectivos más un incremento adicional para el año 2023. Lo cual supondrá que se alcancen aproximadamente, unos 12 Agentes Tutores por UID, lo cual para algunas UID supondrá que se doblen los efectivos dedicados a esta clase de tareas. Refuerzo cuantitativo, pero también cualitativo, el cual cristalizó, tuvo su reflejo en las jornadas formativas que tuvieron lugar en materias de bandas juveniles, urbanas, violentas, organizadas por Policía Municipal.

También pasar rápidamente por las acciones, aquí también han sido mencionadas durante este Consejo de Seguridad. La detención de un presunto ladrón de catalizadores, después de una persecución que tuvo "tela", por decirlo de manera muy coloquial. La incautación de cuatro kilos de marihuana. El cierre de clubs nocturnos del Distrito que generaban problemas de convivencia a los vecinos y la detención de un destacado líder de una banda juvenil violenta. Bandas juveniles violentas, las cuales un 80 o 90% están formadas por miembros de la comunidad española. Datos, no percepciones.

Bueno, también para cerrar, remarcar que continúan las buenas noticias, porque continúan los avances en la construcción de la nueva base de Policía Municipal y Samur, cuyo final está previsto inicialmente para el primer trimestre de 2023. Y nada más, eso es todo, gracias.



Información de Firmantes del Documento





Sr. Concejales Presidente: Gracias, tal y como comentaba anteriormente empezará respondiendo el Cuerpo Nacional de Policía y después la Policía Municipal para completar los datos que dependan de la misma.

Responde el Sr. Comisario del Cuerpo Nacional de Policía: Las preguntas en las que han coincidido varios Grupos Políticos relacionados con las bandas, contesto a todas de forma que más o menos pase a otro tema.

Sobre el tema de banda de jóvenes violentos. En el Distrito de Ciudad Lineal no ha habido desde que tengo datos. Anteriormente al mes de abril sí hubo una reyerta. Pero ahora no ha habido reyertas con heridos. Sí, hay veces que llaman y dicen que unos chavales se están pegando en el parque y cuando va el coche no hay nada. Sí se identifican a chavales que están, que pertenecen a bandas, pero con una labor preventiva, no porque se le haya detenido, concretamente estoy hablando de Ciudad Lineal, se les ha identificado. Sí hay alguno que se le ha quitado, se le ha hecho un acta por tenencia de arma blanca, pero lo que es reyerta no ha habido. He oído que había habido un apuñalado, efectivamente, pero no es de bandas. Hubo unos vecinos que convivían con las parejas y hubo un apuñalamiento, pero no tiene que ver nada con bandas.

Una información más amplia sobre el tema de bandas porque se está hablando mucho. Vamos a ver, la mayoría de los que actúan son menores de edad, mayores de edad hay pocos. De hecho, un fallecimiento de Usera pues tenía 15 años, otro que hubo en cerca de Atocha también tenía 15 años. Es un abanico muy amplio que va desde los 12 años aproximadamente. Estoy hablando de 12 años, de 12 años sí hemos detectado aquí. Ya mezclo ahí la parte de Participación Ciudadana que está haciendo una labor en los colegios. Detectado en los colegios, venir el menor y decirnos: "yo pertenezco a esta banda" y decírselo a sus padres y estar haciendo los padres las gestiones incluso para cambiar de domicilio.

Participación Ciudadana está haciendo una labor importantísima. De hecho tengo actas de incautación de alguno que entraba en el colegio con un machete, y siendo menor se le ha incautado. O sea que Participación Ciudadana está dando clases específicas de temas relacionados con bandas violentas, tanto a los directores para que conozcan y detecten estos chavales, a los mismos chavales que les dan las clases para que no entren e informándoles de los peligros que tienen una vez que entran. De hecho, tenemos varios ya localizados que se han puesto en contacto con Participación Ciudadana porque estaban en bandas y quieren salirse con 15 años, o sea estamos haciendo una labor para mi entender muy importante en los colegios porque los estamos detectando y le estamos dando soluciones. Entonces ya en los colegios las reuniones del AMPA se están haciendo, les dan una formación específica. Incluso si hay alguien de otra clase que le interesa, lo meten para que sepan cómo salir de los peligros que tienen las bandas.

Información de Firmantes del Documento





Los jóvenes son españoles, nacionalizados, otros son nacidos aquí, están captando de todo, algunos son extranjeros. Al principio cuando llegaron las bandas todos eran extranjeros porque estamos hablando ya hace un montón de años porque esto viene de atrás. Sus madres venían y sus padres aquí estaban trabajando, el niño salía del colegio y los captaban. La mayoría son nacionalizados españoles, pero muchos son menores. Estos que hablo se pusieron en contacto con Participación Ciudadana uno de ellos tenía 12 años y otro 15, o sea menores. Aquí, durante en este periodo, hemos identificado, quitado el que tenía el cuchillo escondido por si acaso vienen los otros. Pero reyertas con heridos o lesiones que tengamos conocimiento, porque si se han pegado y le han hecho una lesión y han desaparecido pues no sabemos. Sí ha habido alguna vez una reyerta que no sabemos si son ciertas o no son ciertas, porque acudimos y no hay nadie y llaman al requirente y no contesta. Sobre bandas ya he dicho todo.

El Grupo Mixto habló de hurtos de carteristas, nosotros tenemos ahora en Navidades reforzado todos los planes, entre ellos Comercio Seguro y montamos siempre un dispositivo en los autobuses y en los mercados y centros comerciales. De hecho, no voy a decir cómo se les localiza una vez que denuncian porque los estamos localizando a casi todos los carteristas que sobre todo van en transporte público. Como sabéis los transportes públicos tienen cámaras.

Denuncias de maltrato, las denuncias de maltrato el por qué, decía también el portavoz del Grupo Mixto que por qué habían subido. Efectivamente, han subido un 45,93 en relación de las 381 del 2019 a 556. ¿A qué se debe esto? pues yo creo que se debe a la gran publicidad que se le está dando para que las personas que se encuentren en estas situaciones denuncien. A lo mejor de aquí para atrás pues no denunciaban y ahora pues denuncian más, lo que ha ocurrido es que se ha producido un afloramiento de una circunstancia que estaba en el ámbito particular y familiar y en este caso debido a la información que tienen pues se ponen en contacto y llaman. Yo creo que es por eso, pero no puedo saber con seguridad el motivo del incremento.

Yo podré saber porque han aumentado el robo, por ejemplo, que no es el caso, en interior de vehículos. Porque teníamos aquí un grupo del barrio que estaban en prisión y han salido todos y nos han aumentado los robos, que no es el caso, pero yo creo que es por eso. Porque debido a la concienciación de las víctimas de denunciar. De hecho, el aspecto bueno de esta problema es que están detenidos, al que realiza este delito se le detiene o sea eso sirve para ver la eficacia Policial.

Los hechos del 15 de octubre de Ascao no tengo conocimiento, sí hay a lo mejor una reyerta esta que digo que se han pegado y llegan y no hay nadie, pero no ha habido nada y a lo mejor pues ahí se han estado pegando. No tengo conocimiento ni ha habido nada.

Armas en casas de apuestas, por lo menos nosotros no hemos cogido a nadie con armas en casas de apuestas, que yo tenga conocimiento. Hacemos operaciones conjuntas con Policía Municipal en casas de apuestas. Las hacemos en eso, en establecimientos y

Información de Firmantes del Documento



1R47CSQGB91RHFM1



dentro de la de las participaciones que hacemos, pero no hemos cogido a nadie con armas blancas dentro de casas de apuestas.

La representante del PSOE que hace mención a datos de delitos contra los derechos de los trabajadores, debe ser alguna inspección que ha hecho Policía Municipal. Puede ocurrir que aquí en el Distrito como eso lo lleva específicamente la Brigada de Extranjería pues haya hecho una inspección un día en un establecimiento con la Inspección de Trabajo y se le han llevado detenido. En ese caso nos suelen decir, pero a nosotros no nos han puesto ni conocimiento. Normalmente suelen ser extranjeros.

Lo del tema de los robos de baterías y catalizadores. Los robos de catalizadores no son solamente en el Distrito, también están ocurriendo en todo Madrid. Parece ser que los catalizadores tienen tres metales preciosos, tienen platino, rodio y vanadio. Son muy caros, y entonces lo cortan. Hay unos grupos concretos de una nacionalidad concreta que están localizados y de hecho hemos detenido aquí a varios, no voy a decir las nacionalidades.

El tema de los pisos marcados, este verano pasado había unos grupos, no solamente aquí en el Distrito, que se dedicaban y de hecho Participación Ciudadana ha ido y hablado con los presidentes de muchas de las comunidades de propietarios donde estos elementos se dedicaban a marcar pisos, y ya de paso sirve para que las personas que estáis aquí pues si veis esto hay que llamar a la Policía. ¿Qué es lo que ocurre?, acuden a la vivienda y marcan a una hora, por ejemplo de madrugada, donde no les ve nadie y luego vuelven a los dos o tres días y si la marca sigue ahí a través del Bumping suelen entrar. Yo no sé si en esta torre ha ocurrido. En otros sitios si ha ocurrido, nos han llamado y hemos montado el dispositivo e incluso hubo uno este verano que montamos el dispositivo y en la siguiente no sé si era el 14 y en el 18 se les cogió. Entonces en eso sí es conveniente lo que Participación Ciudadana está hablando con los presidentes y les están diciendo que en esos casos que ellos ven los marcadores pues que nos llamen.

Yo creo que he contestado a todos. Si hay alguna pregunta que no la he contestado y tiene interés pues vuelvo para atrás, porque el tema de banda latina ya ha dicho prácticamente todo lo que hay y los datos que me habéis preguntado ¿alguna cosa más?

Responde el Sr. Intendente de Policía Municipal de la UID de Ciudad Lineal: Muchas gracias por las felicitaciones, en primer lugar, y dice usted la información, la información es de ustedes. Si yo no traigo aquí la información y mi compañero pues no se enteran de nada y trabajo que no les trasladamos pues parece que no lo hacemos y no les traigo todo el trabajo que hacemos y él estoy convencido que tampoco. Pero son ustedes los portavoces de los Grupos Municipales y los ciudadanos allí y las Asociaciones de Vecinos, las Asociaciones de Comerciantes pues son los destinatarios y los protagonistas de nuestro trabajo. Entonces a mí no me importa, por eso se me notará que no tengo ningún problema en tirarme cuatro horas si es necesario dando datos, lo que pasa que alguno me mataría y me mandaría a galeras, pero yo no tengo ningún problema. Porque mi trabajo es el trabajo de 200 personas directamente a las cuales

Información de Firmantes del Documento





coordino, más los que indirectamente pasan por este Distrito trabajando de Unidades Centrales que vienen a dar clase a los colegios y que los coordina o que vienen Unidades Centrales de Seguridad, otras Unidades de la Unidad que me vienen a trabajar y apoyar apoyarme a mí, como en las fiestas, con lo cual estoy encantado, como creo que se me nota en exceso.

Robos en Bibliotecas, no tengo conocimiento, si me dicen. No sé si el compañero tendrá alguna denuncia porque las denuncias al final se ponen en Policía Nacional y yo de denuncias en Policía Nacional no puedo hablar porque es él quien las centraliza, denuncias o quejas en la Oficina de Atención al Ciudadano de esas así, no tengo ninguna pero si hubiese alguna yo bienvenido sea el tener información y en tomar las medidas que estimemos adecuadas en función de cuántas denuncias o qué quejas hay, concretarlas, cuantificarlas, estudiarlas y ver que es lo que tenemos que hacer. Porque además en las dependencias Municipales de alguna manera ahí, sí que somos nosotros un poco los que tenemos más responsabilidad, la Policía Municipal directamente o hay Policía o hay seguridad privada contratada por el Departamento Central de Seguridad Patrimonial que depende de la Dirección General de la Policía o sea que nosotros recibiendo esa información, sin ningún tipo de problema.

Tema de iluminación en los parques, estoy de acuerdo con usted. Dentro de la ecología urbana, lo ideal es que haya gran iluminación en muchos sitios. De hecho, mi caballo de batalla para las siguientes fiestas es en la zona de árboles de la puerta principal del Cementerio, que ahí se ponga luz. Efectivamente para que se vea y que no pueda parecer que aquello es una zona donde está oscuro y donde de alguna manera se favorece el que la gente se esconda a beber o hacer cosas que no debe y el que entrar ahí unos efectivos Policiales pueda ser más arriesgado y tengas que entrar de una manera mucho más específica, de una manera mucho más pausada y con unos medios que a lo mejor con la disuasión típica de la luz pues sería fenomenal. En otros parques, pues no le digo que no, lo que pasa que eso es para hacer un estudio detallado de que parques sí, de que parques no y desde luego si se nos pregunta a nosotros, pues nuestra idea es la que le estoy trasladando. Tampoco se trata de hacer una iluminación de todos los parques como si fuese de día, pero sí una iluminación lo suficientemente importante interesante como para disuadir, que está estudiado dentro de los manuales de Ecología Urbanos que no hay nada que no esté ya inventado, o hay muy pocas cosas que se tengan que inventar, es simplemente aplicarlas en función de las políticas económicas.

Tema de recursos humanos y recursos materiales, yo le voy a dar unos cuantos datos, pero no tengo todos los datos, a lo mejor el representante del Área de Gobierno tiene más. Porque no me venía con todos los datos preparados, porque venir preparado con todos los datos de todas las posibles preguntas para mí roza lo imposible.

Entonces vamos a tener, inicialmente hay 300 Policías en prácticas repartidos por todas las Unidades Integrales de Distrito en turno de mañana y tarde. En la Unidad de Distrito mía ahora mismo tengo 10 en turno mañana y 8 en turno de tarde, son 18. En la actualidad estos terminan las prácticas el 20 de enero y a partir del día 21 o 22, día

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



arriba, día abajo, les van a dar el nombramiento definitivo y pasarán a engrosar ya definitivamente como funcionarios de carrera en las plantillas que de momento están reforzando de manera provisional como funcionarios en prácticas. De tal manera que en su momento a partir del 21, finales de enero, pues tendremos un incremento que será el que proporcionalmente en distribución total, se haga por parte de la Dirección General, porque el día 21, que es la semana que viene, se hace el último movimiento de personal de veteranos que se van a donde ellos creen conveniente para dejarles las últimas vacantes a los últimos, para que pidan el día 21. Entonces esa es la mecánica.

¿Cuántos me van a llegar? estoy convencido que me van a llegar sobre todo a la tarde que es el turno por antonomasia. Teniendo en cuenta que la gente por trasvase de conciliación familiar se va de la tarde a la mañana o de la tarde a la noche, y la tarde es la que normalmente la inmensa mayoría de los ingresos suelen ir. Pero, en definitiva, cuántos me van a llegar al final se los diré en la próxima Junta de Seguridad de Distrito, cuente con que se lo digo. Eso en cuanto a recursos humanos.

En cuanto a recursos materiales, estoy hablando de memoria de una conferencia que nos dio nuestro Comisario General en relación a que aproximadamente se han comprado 471 vehículos de todo tipo, sobre todo en dos marcas BMW y SEAT, más de BMW que de SEAT que se van a incorporar y se van a repartir paulatinamente. Luego si me tiene que corregir el representante pues él tendrá más datos desde arriba que yo a nivel puramente local. Porque estoy hablando de todos los vehículos de toda la flota de Policía Municipal. De momento a mí a Policía Municipal de Ciudad Lineal nos van a dar un BMW X5 que vamos a recogerlo mañana y una furgoneta que vamos a recoger la mañana en el primer reparto de 22 vehículos a todas las Integrales de Distrito, que van a todas las Unidades, pero sobre todo el 80% de los vehículos van a las Unidades Integrales. De tal manera que paulatinamente me van a dar también una furgoneta y de aquí, desde mañana que recibo el primer vehículo a abril que es la fecha máxima que se tiene prevista. Se van a ir entregando paulatinamente y unos 471 de los que también se prevén que atendiendo a las deficiencias que algunos presentan por los años y por el desgaste se van a dar de baja unos 200. Con lo cual habrá pues un incremento de unos 270, 250, 240, más menos con la falta de rigurosidad que como se puede imaginar les puedo dar. Y me parece que con usted nada más, todas las apreciaciones salvo que el Delegado les quiera apuntar.

Toma la palabra el Sr. García Mancebo, representante del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias: Únicamente aclarar esto, sobre vehículos no puedo aportar mayor información. Sobre las sobre las plazas desde el Área estamos trabajando para sacar todas las que son posibles. Ahora mismo la promoción 54º, que son 189 plazas, han realizado el mes pasado el primer ejercicio y como hemos dicho tomarán posesión la promoción 53º dentro de aproximadamente un mes y estamos también sacando 160 plazas de movilidad horizontal esto es de otras Policías Locales que quieren optar a ser Policías Municipales del Ayuntamiento de Madrid y que están en realización de pruebas selectivas también el mes pasado y no sacamos más porque la tasa de reposición no nos lo permite pero sería nuestra intención.

Información de Firmantes del Documento





Toma la palabra el Sr. Intendente de Policía Municipal de la UID de Ciudad Lineal:
También hay que añadir que han aprobado y van a entrar en la Academia seis Intendentes y siete Inspectores Inspectoras de acceso libre. Entonces unos ya han terminado la oposición y falta mandarlos a la Academia y otros también están casi a punto porque han terminado las pruebas físicas el lunes y les falta el reconocimiento médico y luego ya irían a la Academia. Con lo cual esos dos paquetes que son mandos que entran directamente de la calle.

Grupo mixto, pues muchísimas gracias por el agradecimiento que nos hace. En el tema de por qué aumenta el problema de los accidentes. Pues me gustaría a mí tener la varita y de verdad que si lo pudiera solucionar y mermar, por lo menos, pues desde luego que lo haría así. Lo que hacemos desde nuestra política tanto del Cuerpo y sobre todo de la Unidad Integral mía, pues aumentar las herramientas que tenemos. Aumentar los controles preventivos de alcoholemia que, como he dicho, hemos hecho 245 pruebas más, dar más charlas y más concienciación a los futuros conductores y hacer la vigilancia de la indisciplina vial, son los tres aspectos que un Cuerpo de Policía encargado de la vigilancia al tráfico puede hacer. Controlar la disciplina para que la gente no meta la pata y como consecuencia la vulneración de las normas suponga un accidente. Dos, concienciar tanto adultos como a chavales en los colegios de educación vial como utilizar los nuevos vehículos de movilidad personal que son vehículos en los que se puede ir muy rápido que se pueden tener muchos problemas y luego también, de manera preventiva, los controles de alcoholemia. Con lo cual al final el por qué han aumentado, pues no lo sé, la verdad.

No he hecho un estudio sociológico porque hay que hablar con rigurosidad. Aquí todos sabemos, todos entendemos de todo pues yo no entiendo casi de nada sinceramente y de lo poco que sé es de seguridad y con tiento. Entonces nosotros hacemos lo que creemos que es más adecuado para mermar esos accidentes de tráfico y esas consecuencias tan nefastas.

¿Pues qué estamos haciendo mal todos? empezando por mí, para que no parezca que estoy diciendo lo de los demás. Efectivamente a lo mejor tenemos que poner todos de nuestra parte porque al final aunque se impartan clases y se advierte de las consecuencias de vulnerar las normas no se puede ignorar que el conductor es un ser humano que no puede estar guiado por otro ser humano vestido de uniforme detrás de él. Entonces tendremos que ver todos cada uno en el ámbito que le corresponde de su responsabilidad pues hacer lo que buenamente podamos. Yo le digo que como funcionario público y servidor de ustedes y de todos los 210.000 ciudadanos de Ciudad Lineal, más los que vienen flotantes, pues hacemos lo que les estoy diciendo que intentamos hacer. Al final el resultado pues es el que hay, hay veces que aumenta otras veces disminuye, pero es evidente que aquí hay trabajo para todos y para todas no para solo el Cuerpo de Policía Municipal de Madrid que es una de sus competencias troncales y fundamentales. Con Grupo Mixto creo que terminamos.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1





No les quiero repetir los datos de todas las personas que hemos detenido y también de VIOGEN porque le ha contestado mi compañero perfectamente. En el tema de bandas también le ha hablado él.

En el tema de parques, Salvador de Madariaga ahí efectivamente hay una gran concentración de personas sobre todos los viernes por la mañana con los ritos de la mezquita, con lo cual me he comprometido con el Imán, que es nuevo y que se ha presentado en la última reunión de Asociación de Vecinos. He tenido una entrevista con él que gustosamente vino a la última reunión, ya me había comprometido con el anterior a un dispositivo o dos cada viernes, sobre todo el último viernes de mes, intentamos hacerlo y algún otro viernes en función de la concentración y, con sinceridad, en función de los recursos que tengo. Porque claro también uno quiere estar en todos los sitios, pero en don de la ubicuidad no lo tengo ni yo, ni mis compañeros, pero uno o dos lo hacemos mensualmente en el Parque Salvador de Madariaga.

La campaña de Navidad que me preguntaba el Portavoz de Vox, pues efectivamente como les he comentado empezó el 24 y termina el 8. Esto es 24 horas al día, es decir, mañana tarde y noche y durante todos estos días va a haber ese refuerzo de dos patrullas. Normalmente se suele tener bastante tiempo la OAC móvil, aunque tengo que decir que si en algún momento no la ven porque me han dicho que está averiada pues no se verá y estará una patrulla normal, pero son cuestiones técnicas, perdonen. Pero lo normal es que o una patrulla normal o la OAC móvil que es el furgón, esté en la plaza de Ciudad Lineal y que otro patrulla esté patrullando la zona comercial de la calle Alcalá, que con las obras está que no hay quien se mueva.

Pasando al Partido Socialista, efectivamente muchas gracias por el agradecimiento de las fiestas y agradeciendo también al Grupo de Ciudadanos porque efectivamente han recalcado que ha habido cero incidentes, cero reyertas, cero conatos, es decir, ha habido un dispositivo brutal. El dinero que le ha costado a los ciudadanos no se lo pueden imaginar.

Estamos hablando de que el dispositivo el día que menos, Policía Municipal puso entre 50 y 55 hombres y mujeres y el que más, pusimos alrededor de 75-78 o sea esos son dispositivos potentísimos. Además de los compañeros que doblaron sus efectivos. Ahí, como algunos de los que han estado aquí lo vieron, vino el camión, que estuvo dos días, vino la Caballería, es decir, nuestro escuadrón tres días de los cuatro, jueves, viernes y sábado que eran los días más potentes. El domingo, es más, vinieron las Unidades Centrales de Seguridad, vino la Unidad Aérea, es decir, que el despliegue fue como nunca. El Cuerpo de Policía Municipal nunca había traído a esas unidades de especialización porque entendíamos que después del primer semestre con el fin de semana fatídico de cinco muertos en toda la Comunidad de Madrid por bandas violentas pues teníamos que echar el resto.

Los detenidos que hizo el Cuerpo Nacional de Policía venían de Alcobendas en el Metro y se bajaron en una estación distinta y no voy a decir la calle ni la estación, pillaron a

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1





cuatro, tres menores, cada uno con un machete de una distinta dimensión y eran cuatro, cada uno con el machete. Entonces esos son sus detenidos.

Con lo cual efectivamente el trabajo y el esfuerzo de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, en especial de Policía Municipal, fue echar el resto porque los que llevan aquí muchos años nunca han visto aquí el Escuadrón en fiestas. Ni han visto el vehículo de mando móvil y la Unidad Aérea, es decir, que el refuerzo fue echar toda la carne en el asador, tanto por el Cuerpo Nacional de Policía como por nosotros.

Reuniones con las AMPAS, inquietudes con las reuniones de los AMPAS, pues es la se que ha dicho, ya casi se ha contestado. Problemas de Seguridad Ciudadana en algunos casos, problemas de Seguridad Vial en otros. Captación, ya dije en la Junta de Seguridad de Distrito anterior y no dije el colegio ni lo voy a decir, que de un colegio nos dieron información de dos chicos que estaban empezando a robar cobre. Otros dos chicos que se estaban metiendo en el robo de vehículos y o en el robo de baterías y 10 11 chicos que estaban intentando ser captados en distintos niveles de incorporación o de captación a bandas juveniles y toda esa información nos la dieron a los Agentes Tutores el equipo directivo. Estuvimos allí, abrimos un expediente y toda la información se le trasladó a la Brigada Provincial del Cuerpo Nacional de Policía que son los tres grupos especializados que se dedican única y exclusivamente a ello y por supuesto nosotros continuamos haciendo el seguimiento de ese expediente.

Delitos contra los trabajadores, efectivamente se pasó de 0 a 5. No hemos tenido el año pasado ninguno, en este año hemos tenido cinco y efectivamente obedece fundamentalmente a trabajadores extranjeros como dice el compañero que están contratados ilegalmente, es lo que más.

Se lo digo con total sinceridad sí hemos hecho un incremento de inspección de locales por el tema de las terrazas. Cuanta más vigilancia hagas, más índice de probabilidades tienes de encontrarte alguna sorpresita. Así de claro, o sea no voy a mentir aquí, son datos objetivos. Entonces, si hemos hecho más inspecciones de locales que llevan terrazas porque todas las terrazas van a anejas a un local y se hace inspección al local y a la terraza. No vas a hacer solo a la terraza y no local. Eso es un poco absurdo, no vas a ir otro día al local.

Luego en el tema de violencia de género ha contestado el compañero, con lo cual no voy a reiterarme.

En Más Madrid, también agradecerle a Carlos, tanto el agradecimiento ahora, como efectivamente el agradecimiento porque es de los que más asiduamente me bombardea y gustoso y agradecido con WhatsApp por intervenciones que en los medios de comunicación salen, bien por nuestro departamento de prensa o Relaciones Institucionales y que nos la pelota y que yo automáticamente se lo reboto a los jefes de turno para que les trasladen. Porque al fin acabó a todos nos gusta que nos alaben nuestro trabajo y por supuesto yo no soy nada más que un mero transmisor de todo lo

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1



1R47CSQGB91RHFM1



que se me dice aquí para que al final llegue donde tiene que llegar a las 200 personas que tengo el placer y el honor de dirigir.

En cuanto al tema de los talleres, bueno pues los talleres tenían una doble versión, es decir, ¿porque hemos empezado con los talleres? porque no estábamos tocándolos y porque efectivamente los talleres no dejan de ser también un foco directa o indirectamente de paso de esas baterías y de esas motos. Es decir, las motocicletas las usan y las baterías las roban, pero al final directamente los talleres pueden tener algo que ver. Entonces directa o indirectamente, si tenemos que buscar una campaña, pues vamos a buscar una campaña que al mismo tiempo que busquemos y que inspeccionamos el taller, desde la perspectiva de nuestras competencias, sí también despertamos o levantamos una alfombra y detectamos a alguien que está con motocicleta o nos dan información, porque también al final la información fluye de los ciudadanos. Si tú estás en un taller y el del taller te dice pues mire yo tengo, yo no, pero el de allí tal, bueno pues eso, es una información que puede venir bien a mí o al Cuerpo Nacional de Policía y yo se lo traslado al jueves siguiente, si es un tema de investigación pues lo tendrían que hacer ellos o lo hacemos conjuntamente o lo que creamos conveniente. Con lo cual también es cierto que era una doble, es decir, ¿en qué nos tenemos que meter? en algo que podamos meternos y si matamos dos pájaros de un tiro, mucho mejor ¿de acuerdo?

Luego el SER de la Concepción, a mí hasta ahora no me han llegado ninguna queja. Pero si hay alguna queja, Carlos, quedamos cuando haga falta, mi despacho está abierto. Que hay un problema en tal sitio, vamos a ver ese problema porque sinceramente no me ha llegado en la implantación del SER en noviembre, el 23 de noviembre. Ahora mismo no me ha llegado ningún problema.

Y luego, por último, sobre GAD3 en los cuatro colegios. Yo no tengo ningún inconveniente que tengamos una reunión bilateral y hablamos de esos cuatro colegios o de los cinco, o de los 17. Primero, sinceramente porque no tengo todos los datos de los cuatro colegios. Pero claro, venir aquí con todos los datos que yo he dado, pero pormenorizadamente sabiendo ya los colegios y lo que se ha hecho, roza lo imposible. Pero yo no tengo ningún problema en tener una reunión bilateral y decirle, no solo de esos cuatro colegios sino de cualquier otro, cuántas veces hemos ido, de qué manera, qué es lo que le hemos dado, qué tipo de charlas o sea que dispongo de ello, no hay ningún problema, y cuando quiera bilateralmente lo podemos hacer.

Al Grupo de Ciudadanos, muchísimas gracias por el agradecimiento. Efectivamente son los datos que nuestra Jefatura está intentando trasladar, el tema del refuerzo de los Agentes Tutores para poder ir reforzando y llegar un momento que cuando tengamos el año que viene la plantilla más o menos estabilizada con los nuevos ingresos lleguemos a esos ratios que muy bien ha dicho.

Información de Firmantes del Documento





En el tema de los fines de semana, tenemos un dispositivo para todo en nuestro Distrito y Hortaleza, perdón. Si, Hortaleza y nosotros vamos con un equipo de refuerzo para los fines de semana realizar de manera más especial tema de botellón y tema de locales.

Y luego el tema de los detenidos, hemos tenido un detenido por llevar herramientas para robar catalizadores, efectivamente como he apuntado los cuatro kilos de marihuana y luego simplemente terminar diciendo que para el año que viene cuando nos den la Unidad como muy bien apuntado por febrero o marzo. Hemos pensado hacer una jornada de puertas abiertas para todos los ciudadanos y para todos los vecinos y todos los chavales, o todos los colegios. Desde la OAC vamos a hacer un lanzamiento para que todo el mundo, que todos los chavales que quieran venir, que vengan. Haremos una agenda y que vengan y vean nuestras instalaciones.

Y a las Asociaciones Vecinos empezando por Ramón que es de los asiduos. Pues en la primera reunión de Asociaciones de Vecinos el que venga, si ya tenemos la Unidad pues lo primero que haremos será enseñarle la Unidad y luego la reunión y por mi parte nada más.

3.- Ruegos y preguntas

Sr. Concejal Presidente: A continuación, como siempre en primer lugar los representantes de las entidades ciudadanas durante tres minutos y después los vecinos, recordarles que tienen que identificarse para la grabación.

Toma la palabra D. José Duro Presidente de la Junta Directiva del Centro de Mayores Canal de Panamá: Buenas tardes a todos. Primero felicitar las Pascuas a todos en las Navidades, a todos los presentes aquí.

Entonces, a Policía Municipal y Policía Nacional decirles, que las cosas entre Canal de Panamá y vosotros siguen igual, estamos contentos. Pero hay algo que es importantísimo, las célebres reuniones que se tienen en los Centros de Mayores con los mayores, tanto por Policía Municipal como por Luis, de Participación Ciudadana. Eso es importantísimo por una razón, porque los abuelos que sufren las consecuencias o el susto, a lo mejor no se atreven bajar a decíroslo a vosotros, a contároslo por la calle y cuando venís a los Centros de Mayores se enteran todos los que vienen. En el caso de Canal de Panamá la última la tuve que hacer en la nave grande porque no cabíamos en otro sitio en el de Policía Municipal y aquello mismo se corre a los demás o sea quiero deciros sobre todo esas dos cosas que me parecen muy importantes.

Y luego deciros tanto por parte de Policía Municipal como vosotros de Policía Nacional que a este humilde Presidente de Canal de Panamá, si estoy, me veis y si pasáis, vuestros Policías me dicen: Hola José, ¿cómo estás? por aquí nada, bien. En fin, que los mayores de Canal de Panamá os dan las gracias porque os sienten como si fuerais su casa, de ellos.

Información de Firmantes del Documento





También se habla mucho de portales, de hilos, de todas esas cosas, que no abran la puerta. Toda una serie de cosas que se va corriendo, no solo en aquella reunión sino de cara a los mayores que es de lo que yo hablo aquí representante de los mayores.

Ya terminaré este mandato, pero bueno a lo mejor el año que viene pues ya entro en otro mandato y seguiré agradeciendo a Policía Municipal y a Policía Nacional, igual que al resto de la Corporación Municipal que siempre colaboran conmigo, muchas gracias a todos.

Sr. Concejales Presidente: Muchas gracias, siguiente intervención, recordar nombre para el acta.

Toma la palabra D.ª Esperanza Roldán: Primero agradecer a la Policía Municipal y a la Policía Nacional.

La Comisaría del barrio pues siempre he tenido uso de ella pues para el DNI, el pasaporte, y poco más pero ahora la he necesitado.

Mi hija por la mañana yendo al colegio pues nos contó el otro día que bueno, pues siempre se encuentra la misma gente y un hombre mayor, de cuarenta, de 40 a 60 años, a partir de 40 todos son mayores para ella que tiene 14 años. Yendo al colegio pues la miraba raro, bueno, pues para adelante. Después de unos días ya no la miraba raro, sino que la saludó y ella pues se habrá equivocado, vale, sigo para adelante. Y después de otros días, la paró, se puso delante, la agarró de la mano, la acercó y dijo qué bonita, qué guapa, qué tal, qué cual. Se acercó a ella para darle un beso, en ese momento ya mi hija dijo esto no es normal, se quitó la mano, salió corriendo y se fue.

¿Qué hicimos? Esto le va a pasar muchas veces. No, esto no es normal. Bajamos a Comisaría, mi marido fue con mi hija. La atención excelente, abrieron una sala solo para ella, menor y muy bien, excelente. Ahora tienen abierto un dispositivo, esto hace dos semanas. Después ha empezado a llover, ya no ha ido al colegio. Además, ha habido fiestas, hasta el viernes no ha vuelto a ir. Estamos con el miedo en el cuerpo porque a lo mejor se queda en mera anécdota, una persona pues un poco elemento. Pero, es que parece ser que, en otro colegio también han tenido, creo que hay una denuncia, ya también de él, de otro colegio.

Y agradecer el dispositivo que han abierto, hasta hace poco iban los abuelos detrás de ella. Yo salgo, ella va por un camino porque le aconsejaron desde la Comisaría que cambiase de camino. Entonces claro ha cambiado camino. Pero claro, a ver, se junta con una amiga unos metros más allá, pero justo esto ha pasado y está pasando, ha estado pasando en el trozo donde va sola, o sea, no es una cosa muy normal y estamos ahí. Pues agradecer y a ver si hay suerte y esto se queda en mera anécdota y bueno y también es verdad que para esta estos elementos que tenemos en sociedad, sí que es verdad que una presencia Policial disuade, eso sí que es verdad, y a las niñas les ayuda, muchas gracias.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1





Sr. Concejál Presidente:: ¿Quería alguien más la palabra?

Toma la palabra David González: Sólo puntualizar una cosa, soy el padre de la niña que le ha pasado este incidente. Agradecer a la Policía Nacional con la que hemos tratado porque han tenido un trato exquisito. Seguimos manteniendo el contacto con ellos. Me han llamado ya un par de veces para explicarme que hay presencia Policial de paisano, que si vemos algo raro que no nos alertemos. Las indicaciones que le dieron a mi hija desde la tranquilidad del Agente que estuvo con nosotros, la trató tuvo un trato exquisito con ella, y lo único, la preocupación que tenemos nuestro barrio. Nosotros vivimos en la calle Esteban Mora, este incidente fue en Virgen del Val hay muchísimos colegios y tenemos una preocupación importante porque además hace unos años tuvimos un indeseable que cometió unas tropelías en el barrio y tuvimos una temporada de una alta preocupación. Entonces como que nos está volviendo esta preocupación sobre este tipo de incidentes y nada más, solo agradecer la oportunidad y muchas gracias.

Sr. Concejál Presidente: Muchas gracias, ¿alguna otra intervención por parte de los vecinos asistentes? A continuación, tiene sin límite de tiempo, aunque seguro que lo moderará muy bien el Área de Seguridad el turno de palabra.

Toma la palabra el Sr. García Mancebo, representante del Área de Gobierno Portavoz, Seguridad y Emergencias: Pues nada nada más que añadir que lo que ya hemos dicho de personal pues y únicamente dar las gracias por supuesto a las Policías igual que todos los que estamos aquí, pero también agradecer tanto a los Grupos Municipales como a los vecinos que son muchas veces nuestros ojos, nuestros oídos, para poder ver estas cosas que a las que no podemos llegar efectivamente a todas las esquinas y nada más muchas, gracias a todos y feliz Navidad.

Sr. Concejál Presidente: Gracias, para concluir tiene la palabra el representante de la Delegación del Gobierno también sin límite de tiempo.

Toma la palabra Sr. Cano López, representante de la Delegación de Gobierno en la Comunidad de Madrid: Señor Presidente, bueno yo antes de nada quiero agradecer a todos los aquí presentes por su implicación en materia de seguridad. Por supuesto, destacar la colaboración que existe entre Policía Nacional y Policía Municipal, sin esta colaboración sería todo mucho más difícil.

Ya en el primer trimestre vimos una pequeña bajada. Ahora en este segundo semestre volvemos a ver otra pequeña bajada y esto es gracias al desempeño que realizan día a día.

Con respecto al problema de las estafas bueno ya lo venía comentando con ellos en la Junta. Desde hace un mes, Policía Nacional cuenta en todas las Comisarías de Madrid con una Policía Judicial encargada exclusivamente de este tipo de hechos delictivos.





Luego con respecto a lo que se comentaba de la subida de malos tratos, de denuncia por malos tratos. A ver, obviamente no tenemos, no estamos completamente al cien por cien seguros, pero es posible, seguramente, sea por las campañas donde se invita a esas víctimas a que denuncien. Entonces lo que hay que intentar es evaluar si esa subida también va acompañada de una subida de las víctimas de mortalidad. El número de víctimas mortales está siendo en 2022 el más bajo, históricamente con un total de 41 asesinatos. Esto quiere decir que todas estas personas que denuncian cuentan con un sistema de protección VIOGEN para proteger a la víctima por tanto este sistema actualmente está funcionando.

Con respecto a la tasa de reposición que comentaba el Área de Seguridad. Vamos a ver, la tasa de reposición es una herramienta para controlar el gasto público. Entonces anteriores años en 2011, 2012, 2013 y 2014 la tasa de reposición fue de un 10%, para que nos entiendan todos, esto quiere decir que de cada 10 Policías que salen, uno entra. En 2016 y 2017 fue de un 100% o sea que tampoco conseguíamos recuperar los Policías que habíamos perdido, las vacantes se habían perdido. Ya a partir de 2018 y hasta 2021 ha sido la tasa del 115% y este último año ha sido un 125%. Entonces actualmente ya sí que se cuenta con los mismos recursos con los que se contaba anteriormente a 2009.

Por tanto, si no existiera esta tasa de reposición y no con ello digo que sea la más eficaz, pues conseguimos que efectivamente se controle ese gasto público. Y si lo que queremos es aumentar el número de Policía, se aumenta la tasa de reposición y se irá recuperando, pero esto en función de la tasa de reposición que indiquemos. Si venimos de años en los que se ha puesto un 10% de tasa de reposición, obviamente claro vamos a tardar años en recuperar el número de efectivos. Entonces esto es un tema que claro, es que muchas veces se confunde y yo quiero que se diga aquí porque lo escucho muchas veces, la tasa de reposición. Claro que la misma tasa de posición no se eliminó en su momento y cuando se utilizó esa tasa de posición se aplicó la tasa de reposición para efectivamente controlar el gasto público por la situación que teníamos, por tanto tenemos que ver la evolución de la tasa de reposición para entender un poco la situación en la que estábamos. Y nada más, muchas gracias.

Sr. Concejale Presidente: Muchas gracias, bueno como siempre terminar como empiezo, dando las gracias a los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad, dando las gracias también a los Grupos Políticos por el tono constructivo de siempre en estos Consejos y por supuesto a los vecinos que han decidido acompañarnos en un lluvioso día como el de hoy. Desearles a todos unas felices Navidades, felices fiestas, que disfruten en la familia o en la familia que ustedes elijan y pues no sé si tendremos un Consejo, probablemente sí que tendremos un Consejo antes de las próximas elecciones por tanto nos veremos dentro de unos meses, muchas gracias.

Se levanta la sesión a las dieciocho horas cincuenta minutos.

Información de Firmantes del Documento



MADRID

TERESA GARCIA DE ROBLES VARA - SECRETARIA DISTRITO
ANGEL NIÑO QUESADO - CONCEJAL PRESIDENTE DISTRITO CIUDAD LINEAL Y CONCEJAL AREA
DELEGADA INNOVACION Y EMPRENDIMIENTO
URL de Verificación: https://servint.madrid.es/VECSV_WBCONSULTAINTRA/VerificarCove.do

Fecha Firma: 24/04/2023 13:24:06
Fecha Firma: 24/04/2023 13:32:46

CSV : 1R47CSQGB91RHFM1





LA SECRETARIA DEL DISTRITO

Firmado electrónicamente

Fdo.: Teresa García de Robles Vara

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Firmado electrónicamente

Fdo.: Ángel Niño Quesada



Información de Firmantes del Documento

